



Postulaciones en comunas con un solo establecimiento subvencionado en educación media

Postulaciones a establecimientos fuera de la comuna

Autor

Mauricio Holz
Email: mholz@bcn.cl
Tel.: (56) 2 227 1819

Nº SUP: 122010

Elaborado para la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en el marco del proyecto de ley que Modifica la ley N°20.370, General de Educación, y el decreto con fuerza de ley N° 2, de 1996, Sobre Subvención del Estado a establecimientos educacionales, en materia de admisión prioritaria de estudiantes de sectores vulnerables, en las condiciones que indica., boletín 12.433-04.

Disclaimer

Este documento es un análisis especializado realizado bajo los criterios de validez, confiabilidad, neutralidad y pertinencia que orientan el trabajo de Asesoría Técnica Parlamentaria para apoyar y fortalecer el debate político-legislativo. El tema y contenido del documento se encuentra sujeto a los criterios y plazos acordados previamente con el requirente. Para su elaboración se recurrió a información y datos obtenidos de fuentes públicas y se hicieron los esfuerzos necesarios para corroborar su validez a la fecha de elaboración

Resumen

La siguiente minuta amplía la información y análisis proporcionado en un documento elaborado por la Biblioteca del Congreso Nacional, que muestra que aquellos establecimientos que se constituyen en la única oferta de educación media en sus comunas (81 comunas en total) tienden a presentar una sobre oferta de vacantes, es decir, hay menos postulaciones “primera preferencia” al establecimiento que las vacantes disponibles. Esto se puede deber a una falta de demanda por el establecimiento, como también a una escasez de postulaciones, las que podrían tener su origen en la demografía de la comuna, como en altas tasas de deserción.

Del procesamiento de las bases de datos de postulaciones del Sistema de Admisión Escolar (2018) puede observarse que existe un grupo de comunas (44 en total) en las que la falta de demanda pareciese ser el factor que produce el exceso de vacantes en el establecimiento que es la única oferta de educación media de la comuna. En estas comunas, el número de postulantes a establecimientos en otras comunas permitiría cerrar la brecha entre vacantes y postulantes de la comuna, lo que abriría espacios para generar incentivos para que aumente la demanda por el establecimiento.

En otro grupo de comunas, tanto la escasez de postulantes como la falta de demanda podrían ser los factores que explican el exceso de vacantes en el establecimiento que es única oferta de educación media en la comuna. En esas comunas el número de postulantes a establecimientos en otras comunas no alcanzaría a cerrar la brecha entre vacantes y postulantes de la comuna, generándose un exceso de oferta, que requeriría un ajuste a la oferta de cupos, más que a la demanda de los mismos.

Introducción

En el marco de la implementación del Sistema de Admisión Escolar, aprobado en la Ley N° 20.845, de inclusión, la moción parlamentaria Boletín N° 12.433-04, actualmente en primer trámite constitucional, introduce una modificación a dicho Sistema, específicamente al proceso de postulación, obligando a postular a un número mínimo de tres establecimientos. Así un mayor número de postulaciones obligatorias disminuiría la probabilidad de no ser asignado a ningún establecimiento, o a algún establecimiento no preferido.

En este marco, un informe de la Biblioteca del Congreso identificó 81 establecimientos (ver anexo n°1) que se constituyen como la única oferta de educación media en las comunas en que se ubican, mostrando que, en general, los establecimientos en esta condición tienen un número bajo de postulaciones primera preferencia, cuando se las compara con el número de vacantes que ofrecen, es decir tienen una sobre oferta de vacantes. En solo dos comunas (Curepto y Ranquil) el número de postulantes al establecimiento es mayor al número de vacantes, produciéndose el fenómeno contrario una escasez de vacantes.

Lo anterior sugiere la hipótesis de que los costos asociados de traslado a otra comuna que enfrentan los estudiantes que egresan de educación básica, en una comuna que cuentan con un solo establecimiento de educación media, no se constituye en un criterio preponderante a la hora de postular a establecimientos educacionales. No obstante, podría ser el reflejo de una escasez de postulantes a la educación media en la comuna, debido factores demográficos o a una alta tasa de deserción escolar.

Dado lo anterior, la siguiente minuta tiene como finalidad aportar información que permita avanzar en la comprobación (o no) de la hipótesis planteada, al descartar que el número bajo de postulantes en la mayoría de los establecimientos con oferta única en la media, se deba a una escasez de postulantes en la comuna, y no a que los padres estuvieran escogiendo establecimientos fuera de la comuna.

Capítulo I. Metodología de cálculo

La metodología de cálculo intenta aportar antecedentes para probar (o no) la hipótesis que el exceso de vacantes para la educación media de establecimientos que son única oferta en sus comunas se debe más a una falta de demanda por el establecimiento y menos a una escases de postulantes en la comuna.

Para aproximarse a una respuesta a la hipótesis planteada se procesan las bases de datos del Sistema de Admisión Escolar del año 2018, mediante los siguientes pasos:

1. Se identifica los postulantes a la educación media que habitan en la comuna y que indicaron que el establecimiento única oferta de la comuna era su primera preferencia.
2. Se identifica los postulantes a la educación media que habitan en la comuna y que indicaron que su primera preferencia era un establecimiento fuera de la comuna donde habitan.
3. Se identifica el número de vacantes del establecimiento que es la única oferta de educación media en la comuna.

La lógica de la metodología de cálculo es mostrar el exceso o falta de vacantes, no solo en función de aquellos que viven en la comuna y postulan al establecimiento, sino que en función del total de postulantes de la comuna, incluidos aquellos que postulan a establecimientos fuera de la comuna donde se ubica el establecimiento que es única oferta en educación media.

Así, si observamos que al considerar los postulantes que habitan en la comuna y postulan a establecimientos fuera de la comuna, serían más los postulantes que las vacantes, y sería un indicio de falta de demanda por el establecimiento con la consecuente capacidad ociosa que genera, más aún si los postulantes al establecimiento de la comuna no alcanzan a completar el total de vacantes.

Si por el contrario, una vez considerados todos los postulantes persiste el sobre oferta de vacantes del establecimiento, podríamos señalar que este es un indicio de:

- Una escasez de postulantes a la educación media en la comuna en donde se ubica el establecimiento que es única oferta, si los postulantes de la comuna solo postulan al establecimiento educacional de la comuna.
- Una escasez de postulantes, combinado a una falta de demanda por el establecimiento, si los habitantes de la comuna postulan tanto al establecimiento educacional de la comuna, como a otros fuera de la comuna.

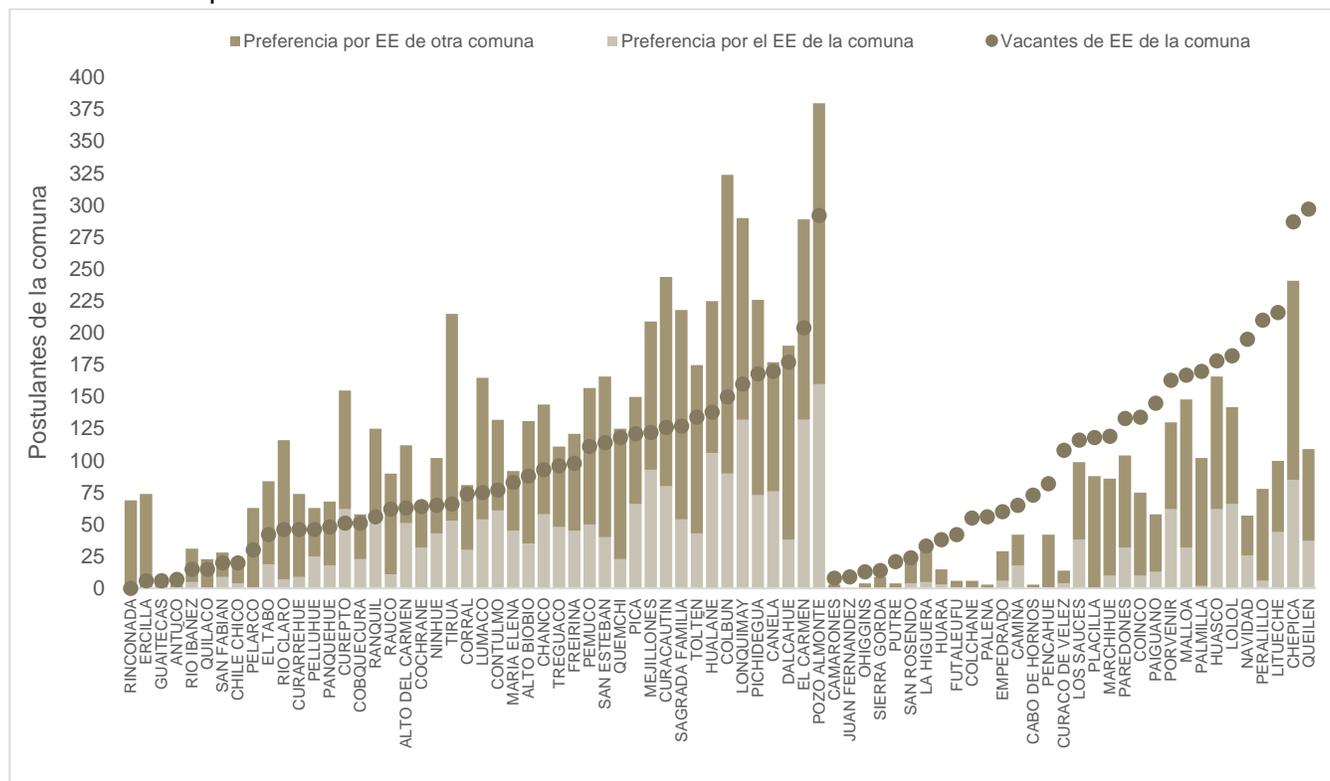
Capítulo II. Resultados

Los resultados del procesamiento de las bases de datos del Sistema de Admisión Escolar, año 2018, se presentan en el siguiente gráfico n°1.

En el gráfico se muestra el número de postulantes de la comuna que indicaron que el establecimiento de la comuna es su primera preferencia; el número de postulantes de la comuna que indicaron que un establecimiento fuera de la comuna era su primera preferencia; y el número de vacantes del establecimiento de la comuna.

Así es posible observar el número de vacantes del establecimiento única oferta de la comuna, y como se compara con el número total de postulantes de la comuna, desagregándolos por aquellos que postulan al establecimiento como primera preferencia, y por aquellos que postulan a establecimientos fuera de la comuna como primera preferencia.

Gráfica n°1. Preferencias de los postulantes de las comunas con un Establecimiento de Educación Media vs vacantes disponibles



Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema de Admisión Escolar

Del gráfico se puede observar que, en el primer grupo de comunas, de izquierda a derecha, en 44 de ellas, la sobre oferta de cupos se debe a una **falta de demanda por el establecimiento**, la que se manifiesta en que un número importante de padres y apoderados de la comuna optan por postular a establecimientos en otras comunas. Si una porción de estos padres y apoderados optaran por el establecimiento de la comuna, se cerraría la brecha entre oferta y demanda de cupos. Cabe mencionar que en dos comunas, Curepto y Ranquíl, se observa lo contrario, es decir que el número de postulantes de la comuna es mayor a las vacantes, lo implica una escasez de cupos del establecimiento. Lo anterior sugiere la hipótesis de que los postulantes “preferirían” otras comunas porque no hay suficientes vacantes en el establecimiento

Por el contrario en el segundo grupo de comunas la sobre oferta de cupos estaría reflejando tanto una **falta de demanda por el establecimiento como una escasez de postulantes** en la comuna (la que se podría deber a razones demográficas o de deserción). En este caso, aún si el total de los padres y apoderados que postulan a un establecimiento fuera de la comuna postularan al establecimiento de la comuna, la brecha entre oferta y demanda de vacantes no se cerraría, permaneciendo la sobre oferta de cupos.

Cabe señalar que la falta de demanda a la que se alude puede tener diversas razones, no solamente asociada a preferencias por “calidad”, sino que también a restricciones estructurales como la ausencia de Programa de Integración (PIE), en el caso de estudiantes con NEE o de SEP en estudiantes prioritarios.

Conclusión

Con base en el procesamiento de bases de datos del Sistema de Admisión Escolar 2018, el análisis muestra que el exceso de vacantes (o la falta de postulantes) en el establecimiento que es la única oferta en educación media en sus comunas, se debe en algunos casos, a una falta de demanda por el establecimiento, y en otros casos a una combinación entre falta de demanda y de escasez de postulantes (la que se puede deber a factores demográficos o a una alta deserción).

En las comunas con falta de demanda, el número de postulantes es mayor al número de vacantes del establecimiento, no obstante una porción importante de postulantes prefiere establecimientos fuera de la comuna, lo que genera una sobre oferta de cupos en el establecimiento. En estas comunas existiría espacio para cerrar la brecha entre oferta y postulantes de la comuna, en la medida que una porción de los postulantes prefiera el establecimiento de la comuna.

En las comunas en las que se observa una falta de demanda y una escasez de postulantes, el número de vacantes del establecimiento es mayor al número total de postulantes que viven en la comuna. Asimismo una porción de estos postulantes prefiere establecimientos fuera de la comuna donde habitan. En consecuencia, en estas comunas no existiría espacio para cerrar la brecha entre vacantes y postulantes de la comuna.

Anexo: Establecimientos oferta única educación media en sus comunas (2018)

Nombre del liceo	Comuna	Región	Tipo de Sostenedor
LICEO CAMIÑA	CAMIÑA	Tarapacá	Municipal
LICEO TECNICO PROFESIONAL COLCHANE	COLCHANE	Tarapacá	Municipal
LICEO DE HUARA	HUARA	Tarapacá	Municipal
LIC.PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	PICA	Tarapacá	Municipal
LIC. ALCDE.SERGIO GONZALEZ GUTIERREZ	POZO ALMONTE	Tarapacá	Municipal
LICEO H.C. T.P. MARIA ELENA	MARIA ELENA	Antofagasta	Municipal
COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSE LATORRE BENAVENT	MEJILLONES	Antofagasta	Municipal
ESCUELA CARACOLES	SIERRA GORDA	Antofagasta	Municipal
LICEO DE ALTO DEL CARMEN	ALTO DEL CARMEN	Atacama	Servicio Local
LICEO GENERAL RAMON FREIRE	FREIRINA	Atacama	Servicio Local
LICEO JAPON	HUASCO	Atacama	Servicio Local
LICEO POLIV.PADRE JOSE HERDE P-LHER	CANELA	Coquimbo	Municipal
COLEGIO PEDRO PABLO MUQOZ	LA HIGUERA	Coquimbo	Municipal
LICEO MISTRALIANO	PAIGUANO	Coquimbo	Municipal
COLEGIO EL TABO	EL TABO	Valparaíso	Municipal
COLEGIO INSULAR ROBINSON CRUSOE	JUAN FERNANDEZ	Valparaíso	Municipal
COLEGIO PANQUEHUE	PANQUEHUE	Valparaíso	Municipal
LICEO SAN ESTEBAN	SAN ESTEBAN	Valparaíso	Municipal
LICEO PARROQUIAL TERESITA DE LOS ANDES	RINCONADA	Valparaíso	Particular Subvencionado
LICEO FERMIN DEL REAL CASTILLO	CHEPICA	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO MUNICIPAL LUIS GREGORIO VALENZUELA LAVIN	COINCO	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO EL ROSARIO DE LITUECHE	LITUECHE	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO DE LOLOL	LOLOL	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO MUNICIPAL ZOILA ROSA CARRENO	MALLOA	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO MUNICIPAL INSTITUTO CARDENAL CARO	MARCHIHUE	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO MUNICIPAL PABLO NERUDA	NAVIDAD	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO SAN JOSE DEL CARMEN	PALMILLA	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO MIRELLA CATALAN URZUA	PAREDONES	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO BICENTENARIO VICTOR JARA MARTINEZ	PERALILLO	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO LATINOAMERICANO	PICHIDEGUA	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO SAN FRANCISCO	PLACILLA	Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipal
LICEO FEDERICO ALBERT FAUPP	CHANCO	Maule	Municipal
LICEO CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO	COLBUN	Maule	Municipal
LICEO LUIS EDMUNDO CORREA ROJAS	CUREPTO	Maule	Municipal
LICEO SAN IGNACIO	EMPEDRADO	Maule	Municipal
LICEO HUALANE	HUALAQE	Maule	Municipal
LICEO DE PELARCO	PELARCO	Maule	Municipal
LICEO PELLUHUE	PELLUHUE	Maule	Municipal
COMPLEJO EDUCACIONAL PENCAHUE	PENCAHUE	Maule	Municipal
LICEO POLIVALENTE DE RAUCO	RAUCO	Maule	Municipal
LICEO AGROINDUSTRIAL RIO CLARO	RIO CLARO	Maule	Municipal

LICEO POLIVALENTE SAGRADA FAMILIA	SAGRADA FAMILIA	Maule	Municipal
LICEO RALCO	ALTO BIOBIO	Bío-Bío	Municipal
LICEO DOCTOR VMCTOR RMOS RUIZ	ANTUCO	Bío-Bío	Municipal
LICEO POLIVALENTE DIEGO MISSENE BURGOS	COBQUECURA	Bío-Bío	Municipal
LICEO POLIVALENTE NAHUELBUTA	CONTULMO	Bío-Bío	Municipal
LICEO POLIVALENTE JUVENAL HERNANDEZ JAQUE	EL CARMEN	Bío-Bío	Municipal
LICEO ARTURO PRAT CHACON	NINHUE	Bío-Bío	Municipal
LICEO POLIVALENTE TOMAS ARNALDO HERRERA VEGA	PEMUCO	Bío-Bío	Municipal
INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO	QUILACO	Bío-Bío	Municipal
LICEO POLIVALENTE VIRGINIO ARIAS	RANQUIL	Bío-Bío	Municipal
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	SAN FABIAN	Bío-Bío	Municipal
LICEO ISIDORA AGUIRRE TUPPER	SAN ROSENDO	Bío-Bío	Municipal
LICEO TRAPAQUEANTE	TIRUA	Bío-Bío	Municipal
LICEO POLIVALENTE REPZBLICA DEL PARAGUAY	TREGUACO	Bío-Bío	Municipal
LICEO LAS ARAUCARIAS	CURACAUTIN	Araucanía	Municipal
COMPLEJO EDUCACIONAL MONSEQOR FRCO. VALDES S	CURARREHUE	Araucanía	Municipal
LICEO ALONSO DE ERCILLA Y ZUQIGA	ERCILLA	Araucanía	Municipal
LICEO BRIGADIER CARLOS SCHALCHLI V.	LONQUIMAY	Araucanía	Municipal
COMPLEJO EDUCACIONAL LOS SAUCES	LOS SAUCES	Araucanía	Municipal
LICEO MUNICIPAL LUMACO	LUMACO	Araucanía	Municipal
COMPLEJO EDUCACIONAL MARTIN KLEINKNECHT	TOLTEN	Araucanía	Servicio Local
LICEO ALFREDO DEL CARMEN BARRIA OYARZUN	CURACO DE VELEZ	Los Lagos	Municipal
LICEO POLIVALENTE DALCAHUE	DALCAHUE	Los Lagos	Municipal
ESCUELA FUTALEUFU	FUTALEUFU	Los Lagos	Municipal
ESCUELA ROBERTO WHITE GESELL	PALENA	Los Lagos	Municipal
LICEO POLIVALENTE DE QUEILEN	QUEILEN	Los Lagos	Municipal
LICEO POLIVALENTE QUEMCHI	QUEMCHI	Los Lagos	Municipal
LICEO LUISA RABANAL PALMA	CHILE CHICO	Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Municipal
LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE	COCHRANE	Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Municipal
LICEO MELINKA	GUAITECAS	Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Municipal
ESCUELA PIONEROS DEL SUR	OHIGGINS	Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Municipal
LICEO RURAL CERRO CASTILLO	RIO IBAQEZ	Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Municipal
LICEO DONALD MC-INTYRE GRIFFITHS	CABO DE HORNOS	Magallanes y la Antártica Chilena	Municipal
LICEO POLIVALENTE HERNANDO DE MAGALLANES	PORVENIR	Magallanes y la Antártica Chilena	Municipal
LICEO MUNICIPAL SARA TRONCOSO TRONCOSO	ALHUE	Metropolitana de Santiago	Municipal
LICEO MUNICIPAL POLIVALENTE MARIA PINTO	MARIA PINTO	Metropolitana de Santiago	Municipal
LICEO MUNICIPAL DE SAN PEDRO	SAN PEDRO	Metropolitana de Santiago	Municipal
LICEO CARLOS HAVERBECK RICHTER	CORRAL	De los Ríos	Municipal
LICEO VALLE DE CODPA	CAMARONES	De Arica y Parinacota	Municipal
LICEO GRANADEROS	PUTRE	De Arica y Parinacota	Municipal

Fuente: Elaboración propia con datos de la base establecimientos del MINEDUC

Referencias

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE (BCN). (2019d). “Admisión a la Educación Subvencionada. Mecanismo de asignación de vacantes”. Informe BCN. Elaborado por Mauricio Holz.

MINEDUC (2019) Base de Datos Establecimientos 2018. Ministerio de Educación. Disponible en <http://datos.mineduc.cl/dashboards/20022/descarga-bases-de-datos-de-resumen-matricula-por-establecimiento/>

MINEDUC (2019) Base de Datos Sistema de Admisión Escolar 2018. Ministerio de Educación. Disponible en <http://datos.mineduc.cl/dashboards/20514/descarga-bases-de-datos-de-los-proceso-de-admision-escolar-anos-2016-y-2017/>

MINEDUC (2019) Manual Base de Datos Sistema de Admisión Escolar 2018. Ministerio de Educación. Disponible en <http://datos.mineduc.cl/dashboards/20514/descarga-bases-de-datos-de-los-proceso-de-admision-escolar-anos-2016-y-2017/>

Disclaimer

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)